



ALERTA

ESPECTÁCULO PÚBLICO

MEIC informa a consumidores sobre autorización para la presentación del espectáculo público:

“JOSE LUIS RODRIGUEZ EL PUMA”.

El Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), a través de la Dirección de Apoyo al Consumidor y mediante la resolución administrativa N° DAC-DECVP-RE-192-2024 de las quince horas con cincuenta minutos del día veintiuno de mayo del año dos mil veinticuatro, con el fin de resguardar los derechos e intereses legítimos de los consumidores dispuso:

- Autorizar la solicitud de registro del Plan de ventas a plazo de bienes y de prestación futura de servicios de espectáculos públicos, gestionada por la Empresa **Y & P ENTERTAINMENT CR S.A. cédula jurídica 3-101-672239** en su condición de productora de eventos.
- Detalles del evento autorizado:

Nombre:	José Luis Rodríguez El Puma
Fechas:	03 de agosto del 2024.
Lugar:	CIC ANDE
Hora:	A partir de las 08:00 p.m.
Preventa de entradas:	Dos Mil quinientas (2.523) entradas según lo declarado por el productor.
Tiquetera:	Smarticket

Para consultar la lista de eventos autorizados, ingrese al enlace:
https://www.consumo.go.cr/noticias/Alerta_Espectaculos_Publicos.aspx

Dirección de Apoyo al Consumidor
Departamento de Educación al Consumidor y Ventas a Plazo